



Hacienda



Boletín N°6

Cierre del capítulo
presupuestal
independiente en el
Sistema de
Presupuesto y Giro
de Regalías (SPGR)

Corte 31 de marzo de 2025



¿Qué es el cierre del capítulo presupuestal independiente?

Es el ejercicio autónomo que permite a los ejecutores de recursos dar continuidad a la gestión financiera de los proyectos de inversión del bienio anterior. La entidad ejecutora debe expedir el acto administrativo de cierre en los plazos definidos en los artículos 2.1.1.7.3. y 2.1.1.8.5. del Decreto 1821 de 2020 - Único Reglamentario del SGR y registrarlo en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).

¿Quiénes y cuándo deben hacerlo?

Tipo de entidad

- Todas las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas y designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todas las entidades no territoriales designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todos los órganos y entidades que ejecutan recursos de Administración y del SSEC del SGR.

Plazo máximo

Hasta el 31 de marzo de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

3 Razones para hacer el cierre presupuestal



1. Continuar con los procesos contractuales.
2. Realizar pagos de las obligaciones legalmente adquiridas.
3. Para que al ejecutor le sean asignados nuevos proyectos de inversión.

Resultado del cierre del capítulo presupuestal independiente

1.649
ejecutores

Corte 31 de marzo de 2025.



Boletín N°6

Cierre del capítulo presupuestal independiente en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 31 de marzo de 2025.

Balance por tipo de entidades

Entidades orden nacional

33 entidades

28

Con cierre



88 %

5

Sin cierre



12 %

Entidades territoriales

1.071 entidades

1.036

Con cierre



97 %

35

Sin cierre



3 %

Entidades públicas ejecutoras

407 entidades

318

Con cierre



78 %

89

Sin cierre



22 %

Entidades privadas ejecutoras asignación ciencia y tecnología.

100 entidades

78

Con cierre



78 %

22

Sin cierre



22 %

Comunidades y grupos Étnicos

38 entidades

32

Con cierre



84 %

6

Sin cierre



16 %



Boletín N°6

Cierre del capítulo presupuestal independiente en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 31 de marzo de 2025.

Balance de cierre de proyectos por instancia de aprobación

*Tenga en cuenta que la cantidad de proyectos se calcula según la instancia aprobadora.

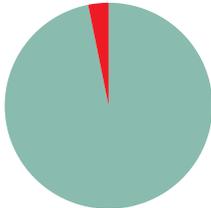


OCAD Paz

949 proyectos

- Asignación paz.
- Adelanto asignación paz.
- Proyectos de infraestructura de transporte (Parágrafo 8 Artículo 361).
- Incentivos aprobados en OCAD Paz.

30 Sin cierre
(3%)



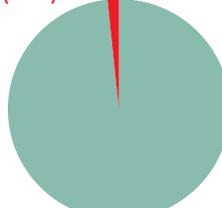
Con cierre 919
(97%)

Ambiental

61 proyectos

- Asignación ambiental.
- Conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.

1 Sin cierre
(2%)



Con cierre 60
(98%)

Grupos Étnicos

30 proyectos

- Pueblo Rrom o Gitano.
- Pueblos y comunidades indígenas.



100%
Con cierre

Cormagdalena

62 proyectos



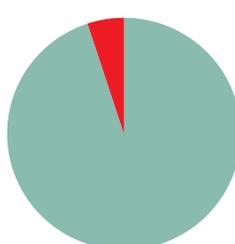
100%
Con cierre

Ciencia y tecnología

1.029 proyectos

- Asignación ciencia tecnología e innovación - por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - ambiente y desarrollo sostenible por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - ambiente y desarrollo sostenible - convocatorias.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - convocatorias.

52 Sin cierre
(5%)



Con cierre 977
(95%)

Boletín N°6

Cierre del capítulo presupuestal independiente en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 31 de marzo de 2025.

Balance de cierre de proyectos por fuente departamental, regional y municipal

Departamentos



Inversión local 60%

Art. 209 de la ley 2056 de 2020

Asignación Infraestructura Vial

Gestión del Riesgo

Asignaciones directas*

*Incluye información de proyectos financiados por las asignaciones directas de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Regiones



Caribe

Centro oriente

Eje cafetero

Pacífico

Centro - Sur - Amazonía

Llanos

Municipios



Inversión Local

Inversión Local Ambiente

Directas 20%

Directas 5%

Decretos Legislativos 574 y 798 de 2020

Gestión del Riesgo

Incentivo a la exploración y a la producción

Incentivo a la producción

Consulte aquí las entidades ejecutoras de recursos del SGR en el bienio 2023-2024 que no realizaron el cierre del capítulo presupuestal independiente al 31 de marzo de 2025.



Se recuerda a las entidades ejecutoras que el cierre presupuestal es un **prerrequisito** para la asignación de nuevos proyectos de inversión.



Consulte aquí la guía de cierre presupuestal



Si tiene dudas al respecto, comuníquese con nosotros:

En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2.
Línea gratuita: 01-8000-910071 Opción 2.

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:30 p.m. en jornada continua.



admspgr@minhacienda.gov.co

